

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

Concurso para la Compra de 52 Sillas Plegables

Concurso para la Compra de 52 Sillas Plegables Metálicas

Fechas y Plazos:

- **Apertura de Recepción de Ofertas:** 30 de julio de 2024.
- **Cierre de Recepción de Ofertas:** 31 de julio de 2024 a las 12:00 p.m.

Requisitos:

- Las sillas deben ser metálicas y plegables.
- Deben cumplir con estándares de calidad y durabilidad.
- El proveedor debe estar al día con la CCSS, FODESAF y Hacienda.

Condiciones de Pago:

- El pago se realizará mediante transferencia del Banco de Costa Rica (BCR).
- Si el proveedor no cuenta con cuenta en dicho banco, se descontará \$1 correspondiente a la comisión del monto facturado.

Instrucciones para la Presentación de Ofertas:

- Enviar la proforma junto con el número de cuenta bancaria para realizar la transferencia de manera inmediata al adjudicar, que será a la 1:00 p.m. del 31 de julio de 2024, cuando ICODER nos pase variación 4 firmada.

Agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus cotizaciones.

Saludos cordiales,

Federación Costarricense de Tenis